

Señor

ORELLANA VALLEJO PABLO ANDRES

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES MIXTO BAÑOS S.A.

Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los dos días del mes de Febrero del 2016, entre los Señores CEDENTES Señor **SANANGO CASTRO CARLOS OLMEDO** y su cónyuge la Sra. **VALAREZO COLLAHUAZO SILVIA YOLANDA** accionista de la Compañía **TRANSPORTES MIXTO BAÑOS S.A.** Quien tiene a su haber 35 acciones de valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO Señor **SANANGO VALAREZO ROMULO VINICIO**.

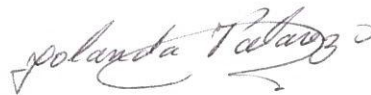
Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Señor **SANANGO VALAREZO ROMULO VINICIO** 35 acciones de las 35 acciones que tiene a su favor. Debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para la constancia de la transferencia que se deja especificada, firmada en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente:



SANANGO CASTRO CARLOS OLMEDO
CI: 030026982-6



VALAREZO COLLAHUAZO SILVIA YOLANDA
CI: 010126086-7

CEDENTE



SANANGO VALAREZO ROMULO VINICIO
CI: 010272805-2

CESIONARIO